

**Instituto Nacional de  
Higiene  
"Rafael Rangel"**

# COMUNICADO

## **REPORTE DE REACCIONES ADVERSAS Y PROBLEMAS OBSERVADOS CON EL USO DE MEDICAMENTOS AL INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE "RAFAEL RANGEL"**

El Instituto Nacional de Higiene Rafael Rangel (INH"RR") le recuerda a los profesionales de la salud y población en general, que en la página web Institucional [www.inhrr.gob.ve](http://www.inhrr.gob.ve) sección de productos y servicios, está disponible la información para realizar el reporte de reacciones adversas a medicamentos, así como la notificación de posibles problemas de calidad en un determinado medicamento.

El INH"RR" a través del Centro Nacional de Vigilancia Farmacológica CENAVIF adscrito a la Gerencia Sectorial de Registro y Control, realizará la evaluación del caso y el análisis de las muestras del medicamentos, cuando corresponda, a los fines de promover las acciones sanitarias necesarias, así como el seguimiento y asesoramiento requerido por parte del notificador.

Adicionalmente se encuentra disponible en la página web Institucional, la sección de Alertas de Medicamentos, relacionadas con problemas de calidad, seguridad e ilícitos, tanto en el ámbito nacional como internacional, que mantiene al día la información sobre los productos y lotes que no deben ser utilizados por la población, así como las medidas sanitarias implementadas.

Para mayor información, puede consultar la sección Registro y Control, CENAVIF, que describe con detalle las actividades de Farmacovigilancia realizadas por el Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel".

Gente, Ciencia y Tecnología al Servicio de la Salud